



## Tribunal Supremo Electoral

IFCCPE- 0-148-09-2024  
ABCM/epmm

Guatemala, 09 de septiembre 2024

Licenciado  
Byron Amilcar Estrada García  
Jefe de la Unidad de Información Pública  
Tribunal Supremo Electoral  
Presente

Estimado Licenciado Estrada:

Reciba un cordial saludo, en función con las atribuciones que confieren los artículos 4,7 y 10 del Decreto 19-2023 del Congreso de la República, Ley de idiomas Nacionales; y, el Artículo 10, de la Literal 28) del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública; en virtud de hacer entrega del INFORME CONSOLIDADO DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA, -IMPSL-, del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política Electoral, -IFCCPE-, conforme lo dispone el artículo 1 del Acuerdo 153-2011 del Tribunal Supremo Electoral, Reglamento del Instituto Electoral. A razón de la ejecución de programas a través de los ocho departamentos que lo conforman, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto 2024, según reporte contenido en tres páginas inclusive.

Por consiguiente, hago llegar en formato "PDF", un disco magnético conteniendo éste estudio documentado que, a un total de 2551 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO) de las, los inscritos se les ha socializado en el mes de agosto 2024, según el Plan estratégico para la promoción de la cultura democrática y la participación ciudadana a través de la formación cívico, política y electoral, desarrollada para el cuatrienio 2021-2024.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

  
Erika Molina  
Enlace titular  
Instituto Electoral

  
Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
*Mgtr. Ana Belber Costera Montoya Franco*  
Directora, Instituto de Formación y  
Capacitación, Cívico-Política y Electoral  
Tribunal Supremo Electoral

Adjunto: Disco magnético conteniendo el Consolidado-IFCCPE-IMPSL-AGOSTO-2024